

EJEMPLAR N.º 1/2 / HOJA N.º 1/2 /

IGM DING PE (P) N.º 6800/ 6978 /
COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL
CONGRESO.

OBJ.: Contesta requerimiento y remite
cartografía disponible.

REF.: 1) OF N.º 07/2022 de 22JUL
2022.

2) Ley N.º 15.284 de 1963.

SANTIAGO, 03 AGO 2022

DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

A LA ABOGADO SRA. MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

1. Por documento de “Referencia 1)” la Comisión Especial Investigadora sobre actos del gobierno relacionados con el perfeccionamiento presuntamente irregular de derechos de aprovechamiento de aguas en la cuenca del río Huasco, especialmente en el río Matancilla, (CEI1) solicitó a este instituto: *“... mapa u otra obra geográfica de las Regiones de Atacama y Coquimbo en que sea posible observar la evolución de los deslindes que las dividen, en los términos que se indican, además de los cursos de los ríos y superficies con agua, con especial atención en el nacimiento y cauce del Río Matancilla...”*
2. Respecto a lo solicitado se informa a UD. que este instituto no cuenta con material geográfico que permita observar la evolución de los deslindes que dividen a ambas regiones, existiendo eso sí, la siguiente cartografía a distintas escalas que representa el sector del Estero Matancilla con División Política Administrativa (DPA) y sin ella:

Nombre de carta	Edición	Escala
Matancilla	1ra. edición 1973 sin DPA	1:50.000
	2da. edición 2005	
Cordillera de la Punilla	1ra. edición 1973 sin DPA	
	2da. edición 2005 sin DPA	
Guanta	Edición 1985	1:250.000
	2da. edición 1986	
	3ra. edición 2010	
La Serena	1ra. edición 1989	1:500.000

3. Consecuente con lo anterior, esperando sea útil para los fines propios de la Comisión de Agricultura del Congreso Nacional, se adjunta el material cartográfico detallado precedentemente en formato digital, el que también está en este instituto a disposición de quien lo requiera, en virtud de los artículos 5º y 14 de la ley de “Referencia 2”).

Saluda a UD.,



LAUTARO RIVAS REVECO
Coronel
Director del Instituto Geográfico Militar